

CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA

La Institución

La **Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** es una fundación científica que tiene como misión mejorar la salud y la calidad de vida de la población, mediante la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y el fomento de la innovación y la salud mediante la incorporación de los adelantos médicos en la práctica clínica y las políticas sanitarias. Creado en 1992, en 2003 estuvo adscrito en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y desde el año 2011 forma parte del Programa CERCA de la Generalitat de Cataluña

Para la Fundación, es prioritario garantizar que la contratación del candidato más adecuado para cubrir un puesto de trabajo se haga mediante un proceso de selección abierto, transparente y basado en méritos (OTM-R). Siguiendo estas directrices se potenciará la movilidad del personal, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, el aumento de la calidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan a todo el mundo la igualdad de acceso a una inserción laboral. Por lo tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo caso la normativa nacional e internacional vigente en este ámbito, concretamente la Carta Europea del Investigador y el Código de conducta para la contratación de investigadores (C&C). Los principios de C&C son aplicables para la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional.

La **Fundació Institut de Recerca de l'Hospital del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** precisa incorporar al Grupo de Oncogénesis y Antitumorales :

T1B- Técnico/a de Laboratorio Senior

Sobre la Unidad / Grupo:

Las principales líneas de investigación del Grupo de Oncogénesis y Antitumorales son:

- Desarrollo de nuevos modelos animales de la enfermedad diseminada en los tumores sólidos y neoplasias hematológicas para el estudio mecanicista de la metástasis y el desarrollo preclínico de fármacos.
- Desarrollo de nanopartículas solo proteicas o nanoconjugadores de fármacos para la administración selectiva de agentes anticancerígenos, con el fin de eliminar de

metástasis y la inducción de un efecto antimetastásico en ausencia de toxicidad sistémica.

- Desarrollo de sistemas de liberación para la liberación sostenida de polipéptidos nanopartículas polipeptídicas dirigidas a células y nanoconjugadores.

Requisitos imprescindibles

- Titulación mínima requerida: Estudios Profesionales de Grado Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior / FPPII) o equivalente.
- Mínimo 4 años de experiencia acreditada.
- Conocimiento oral y escrito de las dos lenguas oficiales de Cataluña.
- Nivel intermedio de herramientas ofimáticas (Excel, Word, Power Point, etc).

Se valorará

- Tener el título de manipulador de modelos animales
- Experiencia previa en obtención, manipulación y almacenamiento de muestras de pacientes y tejidos de modelos animales
- Experiencia en la realización de experimentación en modelos animales de cáncer para evaluar actividad antitumoral y antimetastática de nuevos fármacos
- Experiencia en la ejecución de técnicas de cultivo celular, estudio de citotoxicidad, inmunohistoquímica, y biología molecular y celular, especialmente de Western Blot.
- Conocimiento y desarrollo demostrable como Técnico de Laboratorio de manera autónoma bajo la supervisión del Responsable de Grupo
- Capacidad de coordinar y supervisar la ejecución de las Técnicas de Laboratorio, por parte de Técnicos Juniors, que le encargue el Responsable de Grupo

Funciones

- Gestión de compras, recepción de albarones, esterilización de material, almacenamiento de muestras y control de la temperatura de los equipos por congelación de muestras.
- Realización de experimentos de citotoxicidad en líneas de cáncer en cultivo celular
- Apoyo técnico en la puesta punto de nuevos modelos animales de cáncer y en la realización de experimentos para evaluar la eficacia y la toxicidad de nuevos

fármacos, especialmente nanopartículas y nanoconjugados, medida de fluorescencia y luminiscencia y necropsias.

- Coordinación de las tareas de puesta a punto de nuevas técnicas y realización de tareas experimentales, especialmente la preparación de muestras de tejidos por histología, y la aplicación de inmunohistoquímica, para conocer marcadores tisulares, de daño al ADN, muerte celular y similares.

Se ofrece

- Contrato indefinido adscrito a la línea de investigación "Generación de nanopartículas para el tratamiento de cáncer y la evaluación de su actividad y toxicidad en modelos animales"
- Jornada anual de 1.627,50 horas (37,5 horas semanales)
- Retribución según Convenio
- Grupo de Investigación: Oncogénesis y Antitumorales

Documentación y plazo de presentación

Los/as interesados/das tendrán que enviar preferentemente la documentación (1) en PDF, por correo electrónico a la Dirección de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, correo ir_seleccio@santpau.cat , indicando la referencia **2022/246**:

(1) Carta de solicitud y Currículum Vitae actualizado

A requerimiento de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, los/las candidatos/as deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos indicados en el currículum.

Las solicitudes se resolverán en un plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización de la fecha fin de presentación de documentación. Una vez acabado el plazo sin haber notificado resolución expresa los/as interesados/as estarán legitimados/as para entender desestimadas sus solicitudes.

La Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ocupar la plaza.

La interpretación de los requisitos y su exigibilidad a los/as candidatos/as será exclusiva de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

**El plazo de presentación de las solicitudes
finalizará el día 12 de enero de 2023, a las 15:00 horas**

**** La presente convocatoria está condicionada al pago de la aportación extraordinaria por el Departamento de Salud. Sin embargo, la entrada en vigor de la promoción tendrá carácter retroactivo a fecha 1 de enero de 2023, en caso de que la mencionada aportación se reciba con posterioridad a esta fecha.**

La Fundació Instituto de Investigación del Hospital de la Santa Cruz y Santo Pablo, con domicilio en la calle Santa Quinté, 77-79, 08041, Barcelona Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como responsable del tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) n.º 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46 / CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, lo informa que tratará sus datos con la única finalidad de gestionar la presente convocatoria, sienta la base jurídica el artículo 6.1. a, c y f del RGPD, puesto que pediremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento.

Los datos se conservarán durante el periodo de tiempo que sea necesario para gestionar la convocatoria. Los datos únicamente serán tratadas por aquellas áreas y servicios de acuerdo con sus competencias y funciones. No se realizarán cesiones de datos, excepto que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. Así mismo si usted tiene alguna duda puede ponerse en contacto con la delegada de protección de datos a dpo_ir@santpau.cat. Tiene derecho a presentar una reclamación a la autoridad de control correspondiente.

COMPROMISO DE PERMANENCIA: *Las personas seleccionadas que ocupen el lugar convocado o el lugares vacantes resultantes de esta convocatoria, no podrán presentarse a una de nueva hasta transcurrido el plazo de 1 año. En caso de lugares con jornada a tiempo parcial el plazo será de 6 meses. En ambos casos el plazo computará a partir de la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que se deriven (movimientos internos), se irán cubriendo de forma sucesiva en el mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia que esto suponga la cobertura de lugares en turnos diferentes al de la convocatoria.*

Barcelona, 30/12/2022



Departamento de RRHH
Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de Sant Pau